



XI Jornada Madrileña de Enfermería Neurológica

NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES PARA POSTERS

1. NORMATIVA:

Los trabajos remitidos para participar en las XI Jornada Madrileña de Enfermería Neurológica, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Los trabajos pertenecerán a cualquiera de las áreas de la Enfermería Neurológica.
- b) Los trabajos deberán estar redactados en lengua castellana, pueden ser inéditos o haber sido presentados a los Congresos de SEDENE de hasta 3 años anteriores y tener en cuenta los aspectos éticos.
- c) Se deberá enviar el resumen a secretariatecnica@sedene.com de acuerdo con las bases de presentación comunicación tipo poster.
- d) El máximo de autores por trabajo será de 6. No se podrán cambiar los autores una vez enviado el resumen.
- e) Al menos, el primer autor deberá estar inscrito en dichas Jornadas.
- f) El Comité Científico valorará y otorgará un premio de 300 euros al mejor poster presentado. A juicio del Comité Científico, el premio puede quedar desierto.
- g) Los miembros del Comité Científico y la Junta Directiva de SEDENE no podrán optar al premio.
- h) El póster premiado se hará público en la clausura la Jornada. La resolución del Jurado será inapelable, renunciando los participantes a toda clase de acciones judiciales o extrajudiciales.
- i) Si el trabajo presentado ha obtenido alguna financiación, deberá especificarse debidamente.
- j) El incumplimiento de las bases dará lugar a la descalificación del trabajo y a la penalización de 2 años sin poder presentar ningún trabajo científico, por parte de los autores, en ninguna actividad organizada por SEDENE.
- k) La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de estas normas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN:

Para poder presentar el trabajo en formato poster, se cumplirán los siguientes requisitos:

- a) Se deberá enviar un resumen del trabajo en formato Word con una extensión máxima de 400 palabras a: secretariatecnica@sedene.com
- b) El Comité Científico se reserva el derecho a reclamar información adicional o modificaciones sobre el resumen presentado.
- c) El resumen deberá estar estructurado en los siguientes apartados:
 - **Título:** indica de forma breve y concisa el contenido del resumen (recomendable menos de 15 palabras).
 - **Introducción:** menciona brevemente el problema planteado para su resolución, el marco teórico en el que se sustenta, la situación actual y la importancia o implicaciones que tiene su solución para los sujetos de estudio y/o para el sistema sanitario.
 - **Objetivos:** definidos correctamente, concretos y realizables.
 - **Métodos:** describen exhaustivamente como se ha realizado el estudio para responder a los objetivos planteados.

Deben incluir el diseño del estudio; ámbito y período de realización; población, muestra y criterios de selección; definición de variables; recogida y análisis de los datos.
 - **Resultados:** responden exactamente a los objetivos que se han planteado.

Incluye: breve descripción de los sujetos, análisis descriptivo de las variables y los resultados más importantes.
 - **Discusión y conclusión:** interpreta los resultados obtenidos y pone en valor el trabajo realizado. Puede contener comparaciones con otros estudios, limitaciones e implicaciones para la práctica. Las conclusiones concretan las respuestas a las preguntas de investigación.
 - **Bibliografía:** máximo 5 referencias, las más relevantes (citadas según normas Vancouver) no debe aparecer en el resumen, únicamente en la presentación del póster.
- d) El poster deberá llevarse impreso en formato 90x120 cm y los autores serán los responsables de colocarlo en la zona de exposiciones de posters.
- e) El comité Científico evaluará el resumen y el poster para otorgar el premio. Durante la jornada NO habrá defensa del póster presentado.

